

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DELIBRESA S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las diez horas, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Murgeón Oe3-10 y Ulloa, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía, de acuerdo a la convocatoria entregada en forma personal a los mismos. Se posiona La Presidencia que de acuerdo con los estatutos sociales, está a cargo del Señor Fausto Antonio Coba Pagés, actuando como Secretario de la junta el Señor Juan Francisco Coba Pagés, en su calidad de Gerente General. Por Secretaria se toma nota de los accionistas asistentes y de los capitales que representan cada uno de ellos y que son los siguientes:

Copagés S.A.	5.880,00	de capital	5.880 votos
Fausto A. Coba Estrella	5.760,00	de capital	5.760 votos
Nuria Pagés Rambla	120,00	de capital	120 votos
Fausto Coba Pagés	80,00	de capital	80 votos
Verónica Coba Pagés	80,00	de capital	80 votos
Juan F. Coba Pagés	80,00	de capital	80 votos

Suman 12.000,00 de capital 12.000 votos
=====

Encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía, que es de doce mil dólares de Norteamérica, por Secretaria se pone en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que fue debidamente descrito en la convocatoria y que es el siguiente. **PRIMERO:** Informe de Gerente General ejercicio 2014. **SEGUNDO:** Informe de Comisario ejercicio 2014. **TERCERO:** Estado de Situación Financiera ejercicio 2014. Puesto en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo es aprobado por mayoría absoluta de votos. Por Secretaria, a petición de La Presidencia se trata el primer punto del orden del día que dice: **PRIMERO: Informe de Gerente General.** Por pedido de la Presidencia, por Secretaria se da a conocer el "Informe de Gerente", el cual es leído en su integridad. **SEGUNDO: Informe de Comisario.** La Presidencia solicita a La Secretaria, que se proceda a dar a conocer el informe presentado por el señor Comisario de la Compañía, el mismo que es leído en su integridad y contenido. Conocidos estos dos informes, La Presidencia, requiere de La Sala, sus inquietudes y comentarios, La Sala no se manifiesta sobre el contenido de los mismos, la Señora Nuria Pagés, sugiere a La Presidencia, que como no existen observaciones a estos informes, se sometan a su respectiva votación. La Presidencia somete a votación estos informes, los mismos que son aprobados por mayoría de votos, se deja expresa constancia que los administradores no votaron en la aprobación de este punto. Seguidamente se conoce el tercer punto del orden del día, que dice: **TERCER: Estado de Situación Financiera del ejercicio 2014.** Por Secretaria se da a conocer el contenido de esta información financiera, la misma que fue distribuida oportunamente entre los señores accionistas, sin embargo por Secretaria se entregan nuevamente estos reportes. Por Secretaria se da a conocer que la Compañía no ha desarrollado ninguna actividad económica ni financiera y se presenta en forma estática el Estado de Situación Financiera no habiendo Estado de Resultados. Luego de conocido el reporte La Presidencia, solicita a La Sala sus observaciones y comentarios, luego de varias observaciones, se somete a

votación este punto. La Sala por mayoría absoluta de votos aprueba el contenido de las cuentas y balance del ejercicio 2014. Se deja expresa constancia, que no votaron en la aprobación de este punto los administradores y miembros de los organismos de control y fiscalización de la compañía.

Por haberse conocido y tratados todos los puntos del orden del día y por haberse aprobado todos ellos por mayoría de votos, se levanta la junta, siendo las once horas, del día veinte y siete de marzo del año dos mil quince.



Fausto Antonio Coba Pagés
PRESIDENTE



Juan Francisco Coba Pagés
SECRETARIO